



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 223, fecha: jueves, 23 de Noviembre de 2023

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

AMPLIACIÓN DE PLAZO CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO "RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO" 2023

**3927**

De acuerdo con el Decreto de la Tenencia de Alcaldía del 15 de noviembre de 2023 se aprueba el CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO "RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO" 2023, promovido por la Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Guadalajara, y en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de dos mil veintitrés.

Dichas bases son publicadas en el BOP de Guadalajara, nº. 220, lunes, 20 de noviembre de 2023, estableciéndose un plazo de presentación de obras desde el día siguiente a la fecha de publicación del extracto de las bases hasta el día 5 de diciembre de 2023 inclusive.

En las propias bases se faculta al organizador a introducir las modificaciones oportunas para el buen desarrollo del concurso, extremo recogido en la cláusula 13.2. Al objeto de facilitar la presentación de dibujos; en consideración de la especial naturaleza del proceso de creación literaria que conllevan los trabajos; así como el fomento de la participación, con el que se persigue generar una dinámica creativa entre los autores, y poder contar así con un mayor número de obras a valorar, concurren motivos suficientes que aconsejan una ampliación del plazo inicialmente establecido para la presentación de las obras.

SE RESUELVE:

Primero.- Aprobar la ampliación del plazo de presentación de obras del CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO "RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO" 2023 hasta el día 12 de



diciembre de 2023.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la provincia, así como en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Guadalajara, para conocimiento de las personas interesadas.

Guadalajara, a 20 de noviembre de 2023; Francisco Javier Toquero del Vado, Primer Teniente de Alcalde.